SEÑOR:

JUZGADO 55 DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
E. S. D.

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZA S.A. AECSA
DEMANDADO : JORGE IVAN CANO CANO CC 70549338
RADICADO : 11001400307320220108700

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CAROLINA ABELLO OTÁLORA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando en calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, acudo a su despacho con motivo de lo siguiente:

En atención a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso, me permito aportar la liquidación del crédito del proceso de la referencia de anexo a este escrito.

TOTAL ABONOS:	$	-
P.INTERÉS MORA		P.CAPITAL
$ -	$	-

TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL		
SALDO INTERES DE MORA:	$	3.513.747,49
SALDO INTERES DE PLAZO:	$	-
SALDO CAPITAL:	$	10.616.765,00
TOTAL:	$	14.130.512,49

Del mismo modo, me permito precisar que el saldo total de la obligación asciende a la suma de **CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 14.130.512,49)** lo anterior, de conformidad con la liquidación adjunta al presente escrito.

Anexo:

1. Anexo cuadro de liquidación correspondiente.

Del señor Juez,

Cordialmente.

CAROLINA ABELLO OTÁLORA
C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla
T.P. No. 129.978 C. S. de la J.
DAVIVIENDA PROPIAS
ESTEBAN RUIZ HERRE

JUZGADO:	JUZGADO 55 DE PEQUEÑAS CAUSAS CON	FECHA:	3/08/2023
PROCESO:	11001400307320220108700		
DEMANDANTE:	AECSA S.A		
DEMANDADO:	JORGE IVAN CANO CANO		70549338

CAPITAL ACELERADO
$ 10.616.765,00

INTERESES DE PLAZO
$ -

TOTAL ABONOS:	$ -
P.INTERÉS MORA	P.CAPITAL
$ -	$ -

TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL	
SALDO INTERES DE MORA:	$ 3.513.747,49
SALDO INTERES DE PLAZO:	$ -
SALDO CAPITAL:	$ 10.616.765,00
TOTAL:	$ 14.130.512,49

1	DESDE	HASTA	DIAS	CAPITAL BASE LIQ.	INTERES MORATORIO E.A.	INTERES MORATORIO E.M.	INTERES MORATORIO E.D.	I. DE MORA CAUSADOS	SUBTOTAL	ABONOS	SALDO I. MORA	SALDO CAPITAL	CUOTA TOTAL	P.INTERÉS MORA	P.CAPITAL	SALDO IMPUTABLE A CAPITAL
1	1/09/2022	2/09/2022	1	$ 10.616.765,00	35,25%	2,55%	0,084%	$ 8.908,69	$ 10.625.673,69	$ -	$ 8.908,69	$ 10.616.765,00	$ 10.625.673,69	$ -	$ -	$ -
1	3/09/2022	30/09/2022	28	$ 10.616.765,00	35,25%	2,55%	0,084%	$ 249.443,23	$ 10.866.208,23	$ -	$ 258.351,92	$ 10.616.765,00	$ 10.875.116,92	$ -	$ -	$ -
1	1/10/2022	31/10/2022	31	$ 10.616.765,00	36,92%	2,65%	0,087%	$ 287.398,13	$ 10.904.163,13	$ -	$ 545.750,04	$ 10.616.765,00	$ 11.162.515,04	$ -	$ -	$ -
1	1/11/2022	30/11/2022	30	$ 10.616.765,00	38,67%	2,76%	0,091%	$ 289.373,48	$ 10.906.138,48	$ -	$ 835.123,52	$ 10.616.765,00	$ 11.451.888,52	$ -	$ -	$ -
1	1/12/2022	31/12/2022	31	$ 10.616.765,00	41,46%	2,93%	0,096%	$ 317.247,59	$ 10.934.012,59	$ -	$ 1.152.371,11	$ 10.616.765,00	$ 11.769.136,11	$ -	$ -	$ -
1	1/01/2023	31/01/2023	31	$ 10.616.765,00	43,26%	3,04%	0,100%	$ 328.818,50	$ 10.945.583,50	$ -	$ 1.481.189,61	$ 10.616.765,00	$ 12.097.954,61	$ -	$ -	$ -
1	1/02/2023	28/02/2023	28	$ 10.616.765,00	45,27%	3,16%	0,104%	$ 308.514,16	$ 10.925.279,16	$ -	$ 1.789.703,77	$ 10.616.765,00	$ 12.406.468,77	$ -	$ -	$ -
1	1/03/2023	31/03/2023	31	$ 10.616.765,00	46,26%	3,22%	0,106%	$ 347.784,94	$ 10.964.549,94	$ -	$ 2.137.488,72	$ 10.616.765,00	$ 12.754.253,72	$ -	$ -	$ -
1	1/04/2023	30/04/2023	30	$ 10.616.765,00	47,09%	3,27%	0,107%	$ 341.577,90	$ 10.958.342,90	$ -	$ 2.479.066,62	$ 10.616.765,00	$ 13.095.831,62	$ -	$ -	$ -
1	1/05/2023	31/05/2023	31	$ 10.616.765,00	45,41%	3,17%	0,104%	$ 342.450,80	$ 10.959.215,80	$ -	$ 2.821.517,41	$ 10.616.765,00	$ 13.438.282,41	$ -	$ -	$ -
1	1/06/2023	30/06/2023	30	$ 10.616.765,00	44,64%	3,12%	0,103%	$ 326.701,72	$ 10.943.466,72	$ -	$ 3.148.219,13	$ 10.616.765,00	$ 13.764.984,13	$ -	$ -	$ -
1	1/07/2023	31/07/2023	31	$ 10.616.765,00	44,04%	3,09%	0,101%	$ 333.787,61	$ 10.950.552,61	$ -	$ 3.482.006,74	$ 10.616.765,00	$ 14.098.771,74	$ -	$ -	$ -
1	1/08/2023	3/08/2023	3	$ 10.616.765,00	43,13%	3,03%	0,100%	$ 31.740,74	$ 10.648.505,74	$ -	$ 3.513.747,49	$ 10.616.765,00	$ 14.130.512,49	$ -	$ -	$ -

APORTO LIQUIDACION DE CREDITO CC 70549338 EJECUTIVO RAD 11001400307320220108700 (MEMORIALES PROPIAS)

AECSA SA <correoseguro@e-entrega.co>

Jue 3/08/2023 11:10 AM

Para:Juzgado 73 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl73bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

JUZGADO 055 DE PEQUEñAS CAUSAS Y COMPETENCIA MúLTIPLE, DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTá.

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **AECSA SA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por AECSA SA

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2023
Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?